

ORDEN DE COMPRA N° 171/2024



HONDURAS

	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 30/05/2024
	ORDEN DE COMPRA No.171/2024 N° de Proceso: CM-099-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO MERCADEO Y COMUNICACIONES
Documento de Solicitud:	DBPP-153-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	IMPRESIONES INTELIGENTES S. DE R.L.
Teléfono del Proveedor	225 2489 / 8940 4355
RTN del Proveedor	08019013553807
Dirección exacta del proveedor:	Bo. LA GRANJA, CONTIGUO A ANTIGUO LOCAL DE PLASTICOS LA ESTRELLA, FRENTE A CANCHAS GERARDO'S, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	333. PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Carpetas expedientes de créditos
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	333	600	UNIDAD	CARPETA TAMAÑO 10 * 14 PULGADAS, 1 PORTADA MÁS 6 SEPARADORES Y CONTRAPRTADA, CARTONCILLO 18, IMPRESA SOLO TIRO SIN NUMERACIÓN	220.00	132,000.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L. 132,000.00
					ISV (15%)	L. 19,800.00
					Total	L. 151,800.00
Total a pagar: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

25/04

ORDEN DE COMPRA N° 171/2024



Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: <i>[Signature]</i>	Revisado por: Nombre: <i>[Signature]</i> BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VENTA BANHROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ <i>[Signature]</i> BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VENTA BANHROVI SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
---	---	---

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

			COTIZACIONES					
CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMPRESIONES INTELIGENTES		INVERSIONES COCO		INVERSIONES E IMPRESIONES JL29	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
600	UNIDAD	CARPETA TAMAÑO 10 * 14 PULGADAS, 1 PORTADA MÁS 6 SEPARADORES Y CONTRAPORTADA, CARTONCILLO 18, IMPRESA SOLO TIRO SIN NUMERACIÓN	220.00	132,000.00	276.00	165,600.00	236.00	141,600.00
ULTIMA LINEA								
		SUBTOTAL		132,000.00		165,600.00		141,600.00
		ISV 15%		19,800.00		24,840.00		21,240.00
		TOTAL		L 151,800.00		L 190,440.00		L 162,840.00
ADJUDICACION								
CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMPRESIONES INTELIGENTES		INVERSIONES COCO		INVERSIONES E IMPRESIONES JL29	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
600	UNIDAD	CARPETA TAMAÑO 10 * 14 PULGADAS, 1 PORTADA MÁS 6 SEPARADORES Y CONTRAPORTADA, CARTONCILLO 18, IMPRESA SOLO TIRO SIN NUMERACIÓN	220.00	132,000.00	276.00	165,600.00	236.00	141,600.00
ULTIMA LINEA								
		SUBTOTAL		132,000.00	✓	165,600.00		141,600.00
		ISV 15%		19,800.00	✓	24,840.00		21,240.00
		TOTAL		L 151,800.00	✓	L 190,440.00		L 162,840.00


 Preparó,
 Ileana Castillejos


 Revisó
 Carmen Sandoval



NOTA: SE ADJUDICÓ A IMPRESIONES INTELIGENTES POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA

Factura 000-001-01-00005259

Fecha de Factura: 15/07/2024 Fecha Vencimiento: 15/07/2024 Documento origen: S00873

Cliente

BANHPROVI

EDIFICIO BANHPROVI, BLVD JUAN PABLO II, CONTIGUO A CENTRO CIVICO GOBERNAMENTAL
JOSE CECILIO DEL VALLE
22910505
RTN: 08019998393944

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Amount
1	CARPETA, TAMAÑO 10 X 14 PULGADAS, 1 PORTADA + 6 SEPARADORES + 1 CONTRA PORTADA, CARTONCILO 18, EMPRESA SOLO TIRO, SIN NUMERACION	600.00	L 220.00	G	L 132,000.00

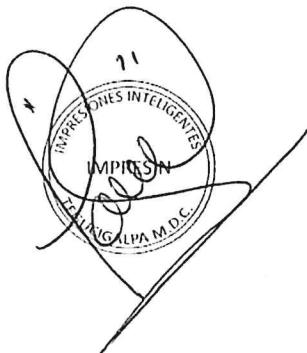
Son: Ciento Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Lempiras

N° Orden Exenta:

N° Constancia Exonerada

N° Registro SAG:

Subtotal	L 132,000.00 ✓
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 0.00
Importe Gravado 15%	L 132,000.00 ✓
ISV 15%	L 19,800.00 ✓
Descuentos y rebajas otorgados	0.00
Total	<u>L 151,800.00</u> ✓
Importe adeudado	L 151,800.00 ✓



CAI: 000231-6B0945-BF41B8-D11085-AA1821-62

Fecha Límite de Emisión: 19/04/2025

Rango Autorizado: 000-001-01-00005201 al 000-001-01-00005600

La factura es un beneficio de todos y todas, exijala.

ORDEN DE COMPRA N° 184/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 24/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No. 184/2024 N° de Proceso: CM-117-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE SEGUNDO PISO
Documento de Solicitud:	DBSP-335-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A. DE C.V
Teléfono del Proveedor	87346462
RTN del Proveedor	08019016851408
Dirección exacta del proveedor:	NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA 5, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	39600. REPUESTOS Y ACCESORIOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	DISCOS DUROS PARA COMPUTADORAS
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	39600	2	UNIDAD	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 500 GB M.2 PCIe 4.0	1,450.00	2,900.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L. 2,900.00
					ISV (15%)	L. 435.00
					Total.	L. 3,335.00
Total a pagar: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

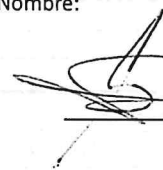
Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

ORDEN DE COMPRA N° 184/2024**Observaciones**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: 	Revisado por: Nombre:  	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ  
---	---	---



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462
Email: info@giperez.com
R.T.N. 08019016851408
Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA
NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001247

Fecha Emisión: 25-06-2024 09:37:17

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

F.Vencimiento: 2024-07-05

Dirección: Edificio BANHPROVI, Bulevar Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

R.T.N: 08019998393944

CAI: BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación: 000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2.00	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON 500GB M.2 2280 NV2 NVMe PCIe 4.0	1,450.00	0.00	2,900.00

Observaciones: ORDEN DE COMPRA NO. 184-2024		
SON : TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS	SUB TOTAL	2,900.00
	IMPORTE EXONERADO	0.00
	IMPORTE EXENTO	0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15%	2,900.00
	IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
No. Correlativo de orden de Compra Exenta:	I.S.V 15%:	435.00
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneración:	I.S.V 18%:	0.00
No. Identificativo del Registro de SAIG:	TOTAL L.	3,335.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo

ORDEN DE COMPRA N° 187/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 01/07/2024
	ORDEN DE COMPRA No.187/2023 N° de Proceso: CM-121-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
Documento de Solicitud:	DI-087-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	TECHNO OFFICE SUPPLIES S. DE R.L.
Teléfono del Proveedor	3303 6883
RTN del Proveedor	05019018992195
Dirección exacta del proveedor:	COL. LAS COLINAS, PORTON 1 FRENTE A FICOHSA, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	39300. UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS 36930.ELEMENTOS DE FERRETERIA
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	CABLE Y CAJAS
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	39300	04	CAJA	CABLE NEXTLINK CAT. 6 PARA INTERIOR, 305MTS	2,877.05	11,508.20 ✓
2	36930	20	UNIDAD	CAJA LINKBASIC DE SOBREPONER RECTANGULAR, COLOR BLANCO CON BASE METALICA	35.20	704.00 ✓
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					SUB TOTAL	L12,212.20 ✓
					ISV 15%	L1,831.83 ✓
					Total	L14.044.03 ✓
Total a pagar: CATORCE MIL CUARENTA Y CUATRO CON 03/100 LEMPIRAS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

ORDEN DE COMPRA N° 187/2024



Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH
Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: <i>[Signature]</i>	Revisado por: Nombre: <i>[Signature]</i>	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ <i>[Signature]</i>
---	--	---

OBJETO DEL GASTO	SUB TOTAL	ISV	TOTAL
39300. UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	11,508.20	1,726.23	13,234.43
36930.ELEMENTOS DE FERRETERIA	704.00	105.60	809.60
	12,212.20	1,831.83	14,044.03



TECHNO OFFICE SUPPLIES S. DE R.L.

Colonia Humuya, Calle Poseidón, Avenida Sabana, C-1122. De la Universidad José Cecilio del Valle
cuadra y media hacia abajo. San Pedro Sula, Honduras.
technosupplies@hotmail.com | +504 2510 5722 | http://technofficesupplies.com/
RTN: 05019018992195

CAI: 6841CA-DEAF04-6F418A-01082A-A26EC1-55

Rango autorizado desde el 001-001-01-00002001 al 001-001-01-00002500

Fecha límite de emisión: 06/12/2024

FACTURA NO.

001-001-01-00002293

FECHA

02/07/2024

Cliente: BANHPROVI	RTN: 08019998393944	Vence: 01/08/2024
Dirección Cliente: BULEVAR JUAN PABLO II		Términos de ventas: 30 Días
Telefono:	Contacto: ILEANA CASTILLEJOS	OC No.:
		Vendedor: JESSICA PORTILLO

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	Precio/U.	Desc. y Reb. Otorgados	ISV	MONTO
20.000		CAJA DE SOBREPONER RECTANGULAR BLANCO CON BASE METALICA PARA TONILLOS MARCA LINKBASICK [OUX12-1]	35.2000	% 0.00	L 105.60	L 704.00 ✓
4.000		CABLE UTP CAT6 INTERIOR CCA 305MTS NEXTLINK	2,877.0500	% 0.00	L 1,726.23	L 11,508.20 ✓

**NO SE ACEPTAN
DEVOLUCIONES**



Valor en letras: CATORCE MIL CUARENTA Y CUATRO LPS 03/100 CTVS.

No Correlativo de Orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado:

No. Identificativo del Registro de la SAG:

OBSERVACIONES:

* Por cada cheque devuelto se cobrará L.850.00 ** Toda Factura vencida Pagará El 5% Mensual
La posesión de la factura original no constituye un comprobante de pago, mientras no esté debidamente cancelada mediante recibo oficial de pago, todo pago debe generarse a nombre de TECHNO OFFICE SUPPLIES S. de R.L., tiene 15 días para cualquier reclamo.

Desc. y Reb. Otorgadas:	L 0.00
Importe Exonerado:	L 0.00
Importe Exento:	L 0.00
Importe gravado 15%:	L 12,212.20
Importe gravado 18%:	L 0.00
Sub-Total:	L 12,212.20
ISV 15%:	L 1,831.83
ISV 18%:	L 0.00
TOTAL A PAGAR:	L 14,044.03

Nombre Recibe

Firma Recibí Conforme

Entregado Por

IMPORTANTE

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original - Cliente / Copia 1 - Obligado Tributario Emisor / Copia 2 - Contabilidad

-ORIGINAL- PAGINAS: 1 / 1



Canon



addlink



UHU



	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 02/07/2024
	ORDEN DE COMPRA NO. 188/2024, CM-124-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	SERVICIOS GENERALES Y UNIDAD DE ARCHIVO
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	TRANSPORTE 011-2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	PBX 2246-3242, 2246-0057/0058/0058-9/0060
RTN DEL PROVEEDOR	08019998393944
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COL. SAN JOSE DEL PEDREGAL, CALLE PRINCIPAL COMPLEJO RIO LINDO, BODEGA # 7 D.C. FRANCISCO MORAZAN

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	35800-39600
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	REPUESTOS Y ACCESORIOS
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

ON o.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	35800	5	UNIDADES	TOLDOS	L. 740.00	L. 3,700.00
2	39600	10	UNIDADES	SUJETADORES	405.00	4,050.00
3	39600	8	UNIDADES	CONOS	470.00	3,760.00
SUB TOTAL						L. 11,510.00
IMPORTE EXENTO						0
IMPORTE GRAVADO						11,510.00
ISV 15 %						1,726.50
TOTAL						L.13,236.50
Pago en Letra: (TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 0.50/00)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
Final del Blvr. Centroamérica y Prolongación del Blvr. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn

alo2



Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:
Nombre:

Diana Alvarez

Revisado por:
Nombre:

Aprobado por:
Nombre:

(Colocar nombre completo, firma y sello)



**DISTRIBUIDORA
UNIVERSAL S. de R.L.**

COLONIA SAN JOSÉ DEL PEDREGAL, CALLE PRINCIPAL
COMPLEJO RÍO LINDO, BODEGA #7, DISTRITO CENTRAL, FM. HONDURAS C.A.

PBX: +504 22463242
TELÉFONOS: 22460057
22460058
22460059
22460060

DISTRITO CENTRAL, HONDURAS C.A.
RTN: 08019013578169

Correo electrónico:
ventas_distuniversal@hotmail.es

Factura 000-002-01-00028531

Fecha de Factura: 03/07/2024 Fecha Vencimiento: 02/08/2024 Vendedor: Alex Lopez Documento origen: S41524 Fecha Limite: 22/03/2025

Cliente & Dirección

BANHPROVI

9 Distrito Central FMO 11101
Honduras
RTN: 08019998393944

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Cantidad	Precio total
1	Toldo Prosource 12X16 pies	5.00 Unidades	L 740.00	G15%		L 3.700.00
2	Sujetador Truper 1125.000kg 4Mx1	10.00 Unidades	L 405.00	G15%		L 4.050.00
3	69278 CONO REFLECTIVO 36" O/COLLAR REFL WADFO YJ1A90	8.00 Unidades	L 470.00	G15%		L 3.760.00

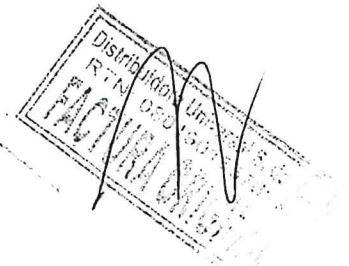
Son: Trece Mil Doscientos Treinta Y Seis Lempiras y 50/100 centavos

N° Orden Exenta:
N° Constancia Exonerada
N° Registro SAG:

SubTotal	L 11,510.00
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 0.00
Importe Gravado 15%	L 11,510.00
Importe Gravado 18%	L 0.00
ISV 15%	L 1,726.50
ISV 18%	L 0.00
Descuentos y rebajas otorgados	0.00
Total	L 13,236.50
Importe adeudado	L 13,236.50

Por favor utilice la siguiente referencia al realizar su pago: 000-002-01-00028531

Plazo de pago: 30 días



CAI: 63FD91-52DD4A-244A98-9CFB25-1B6BDE-6A
Rango Autorizado: 000-002-01-00025001 al 000-002-01-00035000
La factura es un beneficio de todos y todas, exijala.
ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

ORDEN DE COMPRA N° 190/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 08/07/2024
	ORDEN DE COMPRA No.190/2024 N° de Proceso: CM-133-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-364-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	GRUPO RIO S. DE R.L.
Teléfono del Proveedor	2233 4322
RTN del Proveedor	08019008135783
Dirección exacta del proveedor:	COL. AMERICA, CONTIGUO A CRIOLLOS, BLOQUE F4, COMAYAGUELA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23390. MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS 39600. REPUESTOS Y ACCESORIOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	BATERIA DEL GENERADOR Y REVISION Y PROGRAMACION DE TRANSFERENCIA
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23390	01	UNIDAD	REVISION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PROGRAMACION DE TRANSFERENCIA, MONITOREO DE EQUIPO	4,200.00	4,200.00
2	39600	01	UNIDAD	BATERIA 4D (SUMINISTRO E INSTALACION)	5,962.73	5,962.73
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L10,162.73
					ISV (15%)	L1,524.41
					Total	L11,687.14
Total a pagar: ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 14/100 LEMPIRAS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

12/07

ORDEN DE COMPRA N° 190/2024



Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: <u>Dena Godoy</u>	Revisado por: Nombre: <u>[Signature]</u> 	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ <u>[Signature]</u> 
--	--	--

ORDEN DE COMPRA N° 193/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 17/07/2024
	ORDEN DE COMPRA No.193/2024 N° de Proceso: CM-139-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	GERENCIA
Documento de Solicitud:	G-129-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. DE C.V.
Teléfono del Proveedor	22252623 / 22257539
RTN del Proveedor	08019995290621
Dirección exacta del proveedor:	COMAYAGUELA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	39200. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	UTILES DE OFICINA
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	39200	30	PAQUETE	DIVISIONES NUMERICAS DEL 1-15 DE CARTONCILLO COLOR BLANCO	180.00	5,400.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L. 5,400.00
					ISV (15%)	L.810.00
					Total.	L.6,210.00
Total a pagar: SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS						
Condiciones de Entrega						
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.						

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

22/07

ORDEN DE COMPRA N° 193/2024



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
Nombre:

Revisado por:
Nombre:

LIC. GERALDINA SANDOVAL

Aprobado por:

Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.

Col. Tiloarque, disproa@cablecolor.hn
Email: disproabodega@hotmail.com
2233-2036,2225-2623 RTN 08019995290621
63CA9F-54C39D-0A45B6-A10D33-E2AD20-63

ORIGINAL

FACTURA DE CREDITO

001-001-01-00796837

Cliente:
BANHPROVI
Blvrd. Juan Pablo II contiguo a las oficinas del PGR
Tlf.: 2232-5500 Ext. 109
RTN: 08019998393944
Código clte.: 1095

Lugar y fecha de expedición:	Vencimiento:
18 de Julio 2024	17 de Agosto 2024
Vendedor: 1	Condiciones: Credito
Refer.:	Envío: Entrega

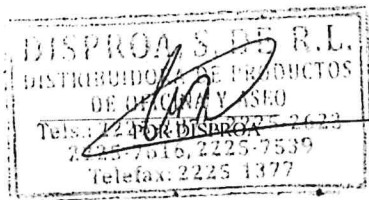
N. Correlativo Orden de Compra Exenta	N. Correlativo Constancia Exonerados	Numero de Registro S.A.G.		
Código producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit.	Importe Lps.
1011234567	Divisiones numéricas del 1-15 de cartoncillo blanco	30.00	180.0000	5,400.00

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DIAS PAGARA UN INTERES DEL 3%

Rango Autorizado: 001-001-01-00795501 a 001-001-01-00799000
Fecha Limite de Emision 23/02/2025
ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

30.00	Importe L.	5,400.00
	Descuentos y Rebajas L.	0.00
	Importe Exonerado L.	0.00
	Importe Exento L.	0.00
	Importe Gravado 15% L.	5,400.00
	Importe Gravado 18% L.	0.00
	ISV 15% L.	810.00
	ISV 18% L.	0.00

NOMBRE Y FIRMA



TOTAL Lps. 6,210.00

SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ LPS. 00/100



 BANHPROVI Gobierno de la Republica	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANHPROVI
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C.25 DE JULIO 2024
	ORDEN DE COMPRA NO. 201/2024, CM-148-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	SERVICIOS GENERALES Y UNIDAD DE ARCHIVO
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	DSI 074-2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	SUMINISTROS DE TECNOLOGIA MEDICA S.A. DE C.V.
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	PBX 2291-0505
RTN DEL PROVEEDOR	05019015726821
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	ENTRE 15 Y 16, AVE. 11 CALLE LOCAL 1 COL. BARRIO SUYAPA SAN PEDRO SULA, CORTES

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	39530 -25100
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR MAS ENVIO
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	39530	20	UNIDADES	VENDAS GASA 4*10	L. 14.00	L. 280.00
2	39530	20	UNIDADES	VENDAS ELASTICAS	23.00	460.00
3	39530	25	UNIDADES	VENDA CHARPA	L. 33.75	L. 843.75
4	39530	1	CAJA	GUANTE DE NITRILO	100.00	100.00
5	39530	10	UNIDADES	FERULA MULTIPROSITO	391.30	3,913.00
SUB TOTAL					L.	5,596.75
ISV 15 %						839.51
ENVIO						120.00
TOTAL						L.6,556.26
Pago en Letra: (SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 26/100)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
Final del Blvr. Centroamérica y Prolongación del Blvr. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn

30/07

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Público.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:

Nombre:


Diana Moreno

(Colocar nombre completo, firma y sello)

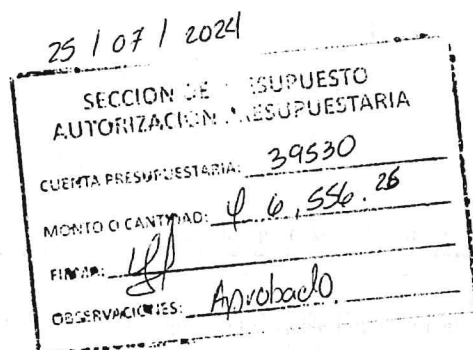
Revisado por:

Nombre:



Aprobado por:

Nombre:


LIC. DIANA MORENO

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvr. Centroamérica y Prolongación del Blvr. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn



EQUIPO MÉDICO Y HOSPITALARIO
SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.
GIRO: VENTA DE EQUIPO E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTÍFICO

BARRIO SUYAPA, ZONA VIVA ENTRE 15 Y 16 AVE.,
11 CALLE LOCAL N.º 1, CUADRA ARRIBA DE POWER CHICKEN
PBX: (504) 2512-0300, TEL.: (504) 2508-2100, CEL.: 9455-9476
E-mail: honduras@stmedic.com

www.stmedic.com
R.T.N.: 05019015726821

La Factura es beneficio de todos, exijala.

DÍA	MES	AÑO
30	7	2024

CLIENTE: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA (1447)

DIRECCIÓN: Calle: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR

VENDEDOR: GARCIA LOPEZ GABRIELA

TELÉFONO CLIENTE: 504 2291-0505

R.T.N.: 02019998383944

ABC4C7-BD0EB2-F645A3-372323-11E318-4B

FACTURA: 000-002-01-00011370

Fecha Límite de Emisión 26/10/2024

Rango autorizado 000-002-01-00010101

al 000-002-01-00012100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VENTAS GRAVADAS
20.00	HN-DI-16147 VENDA DE GASA EN ROLLO 4X10	14.00	280.00
20.00	HN-DI-16082 VENDA ELASTICA 3X5	23.00	460.00
25.00	MIM-CHARPA VENDA TRIANGULAR CHARPA 40*40*56	33.75	843.75
1.00	DD-GUANTES- GUANTES DE NITRIL M	100.00	100.00
10.00	HN-IM- FERULA MOLDEABLE KEMP 36"	391.30	3,913.00
1.00	GEFLETE FLETE	120.00	120.00
	ORDEN DE COMPRA N° 201/2024.		

PRODUCTO SERVICADO
EN PRESENCIA DEL CLIENTE
EN LA FECHA DE ENTREGA
DEBIDA A LA
DEBIDA A LA

SON:

SEIS MIL CINCUENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS 26100

POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ UN RECARGO DE LPS. 700.00

N.º ORDEN DE COMPRA EXENTA	N.º REGISTRO S.A.G.	N.º CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

HECHO POR	NOMBRE Y FIRMA DE ENTREGADO	NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO

IMPORTE EXENTO	L	120.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	5,596.75
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	0.00
15% I.S.V.	L	839.51
18% I.S.V.	L	0.00
TOTAL	L	6,556.26

EN CASO DE MORA SE LE CARGARÁ A SU CUENTA UN 5% DE INTERÉS MENSUAL, FAVOR EMITIR CHEQUES A NOMBRE DE S.T. MEDIC S.A. DE C.V.
CUENTA BAC EN LPS. 730259431, BAC S 727377041, BANCO OCCIDENTE LPS. 21-233-048232-0, BANPAIS LPS. 21-299-001728-4, NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR
PRESENTE, PASADOS Y FUTURAS TRANSFERENCIAS O ABONOS QUE NO ESTEN A NUESTRO NOMBRE

ORIGINAL - CLIENTE

COPIA AMARILLA - ARCHIVO

COPIA ROSADA - CRUGADO TRIBUTARIO EMISOR

ORDEN DE SERVICIO 030/2024



	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANHPROVI
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 30/14/2024
	ORDEN DE SERVICIO NO. 030/2024, CM-068-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	SERVICIOS GENERALES Y UNIDAD DE ARCHIVO
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	DSI- 025,030-2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	TECNOFUEGO
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	2234-0820
RTN DEL PROVEEDOR	05019003083874
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COL. ALTOS DE TONCONTIN VILLA TELI, CASA N° 3 FRENTE A LA FUERZA AEREA HONDUREÑA, COMAYAGUELA M.D.C.

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	23390-42410-39600
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRO EQUIPO
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23390 ✓	16	UNIDADES	Recarga extintores de 15 Lb CO2	L. 550.00	L. 8,800.00 ✓
4	23390 ✓	1	UNIDADES	Recarga extintores de 3 Lb polvo químico	150.00	150.00 ✓
5	23390 ✓	26	UNIDADES	Recarga extintores de 10 Lb polvo químico	250.00	6,500.00 ✓
6	23390 ✓	2	UNIDADES	Recarga extintores de 6 LTS clase K (R6K)	4,000.00	8,000.00 ✓
7	42410 ✓	1	UNIDAD	Camilla de primeros auxilios termoformada	5,000.00	5,000.00 ✓
8	39600 ✓	4	UNIDADES	Porta extintor tipo canasta de 20 Lb Co2	800.00	3,200.00 ✓
9	39600 ✓	4	UNIDADES	Porta extintor tipo canasta de 15 Lb Co2	700.00	2,800.00 ✓
	39600 ✓	1	UNIDAD	Porta extintor tipo canasta de 15 Lb Co2	600.00	600.00 ✓
SUB TOTAL					L.	35,050.00 ✓
ISV 15%						5,257.50 ✓
TOTAL						L. 40,307.50 ✓
Pago en Letra: (CUARENTA MIL TRESCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON 50/100)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
Final del Blvr. Centroamérica y Prolongación del Blvr. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn

9/07



Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:

Nombre:

Diana Alvarez

(Colocar nombre completo, firma y sello)

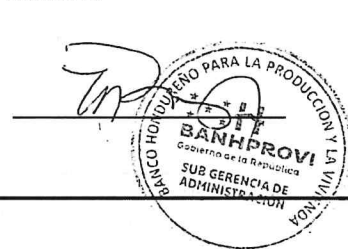
Revisado por:

Nombre:



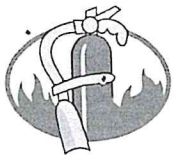
Aprobado por:

Nombre:



Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvr. Centroamérica y Prolongación del Blvr. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn



TECNOFUEGO

S.de R.L de C.V.

Suministros, Asesoría y Mantenimiento de Equipo Contra Incendio

San Pedro Sula: Ave., Junior 9-10 Calle, N.E. Bo. Barandillas, No.1, Tels.: (504) 2550-6845, 2550-5903, 2550-5345, Fax: (504) 2550-9819

La Ceiba: Bajos Hotel Cibele, prolongación Ave. San Isidro, Tels.: (504) 2443-6550, 2443-6551

Tegucigalpa: Allos de Toncontin, Villas Teli, Casa No. 3, fte. a la Fuerza Aérea Hondureña, Comayagüela, M.D.C., Tel.: (504) 2234-0820

Siguatepeque: Residencial Hacienda Real, fte. a Canchitas Buenos Aires, Tel.: (504) 2773-3090

E-mail: administracion@tecnofuegohn.com

RTN: 05019003083874

CAI: 8AE123-0A1371-E34E81-AC3874-69D73F-57

Rango autorizado desde el Rango autorizado: 002-002-01-00018501 hasta 002-002-01-00023500

Fecha límite de emisión: 22/04/2025



FireControl



FACTURA NO.

002-002-01-00018725

FECHA

07/05/2024

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) RTN Cliente: 08019998393944
Dirección Cliente: FINAL DEL BLVD. CENTRO AMERICA Y PROLONGACION DEL BLVD. Términos de ventas: Pago inmediato
JUAN PABLO II. EDIFICIO BANHPROVI, TEGUCIGALPA
Sucursal: BANHPROVI AGENCIA PRINCIPAL OC No.: 030/2024 Vendedor: 16 Orden Trab. 162312

CANTIDAD	DESCRIPCION	Precio/U.	Desc. y Reb.	ISV	MONTO
			Otorgados		
16.000	RECARGA DE EXTINTOR DE 15LBS CO2 FIRECONTROL	550.0000	0.000000	L 1.320.00	L 8.800.00 ✓
2.000	RECARGA EXTINTOR DE 6 LITROS CLASE K FIRECONTROL	4.000.0000	0.000000	L 1.200.00	L 8.000.00 ✓
1.000	RECARGA DE EXTINTOR DE 3 LBS POLVO QUIMICO KIDDE	150.0000	0.000000	L 22.50	L 150.00 ✓
26.000	RECARGA DE EXTINTOR DE 10 LBS POLVO QUIMICO MFZ	250.0000	0.000000	L 975.00	L 6.500.00 ✓
1.000	CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS TERMOFORMADA	5.000.0000	0.000000	L 750.00	L 5.000.00 ✓
4.000	PORTA EXTINTOR TIPO CANASTA PARA EXTINTOR DE 20LBS CO2	800.0000	0.000000	L 480.00	L 3.200.00 ✓
4.000	PORTA EXTINTOR TIPO CANASTA PARA EXTINTOR DE 15 LBS CO2	700.0000	0.000000	L 420.00	L 2.800.00 ✓
1.000	PORTA EXTINTOR TIPO CANASTA PARA EXTINTOR DE 10LBS CO2	600.0000	0.000000	L 90.00	L 600.00 ✓



Valor en letras: CUARENTA MIL TRESCIENTOS SIETE LPS 50/100 CTVS.

No Correlativo de Orden de Compra Exentas:
No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado:
No. Identificativo del Registro de la SAG:

Desc. y Reb. Otorgadas: L 0.00
Importe Exonerado: L 0.00
Importe Exento: L 0.00
Importe gravado 15%: L 35,050.00 ✓
Importe gravado 18%: L 0.00
Sub-Total: L 35,050.00 ✓
ISV 15%: L 5,257.50 ✓
ISV 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR: L 40,307.50 ✓

RECIBI CONFORME (NOMBRE Y FIRMA)

IMPORTANTE

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original - Cliente / Copia 1 - Obligado Tributario Emisor / Copia 2 - Contabilidad

ORDEN DE SERVICIO No. 032/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 06/05/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 032/2024 CM-059-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-232-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	COMACIAS
Teléfono del Proveedor	9838-1965
RTN del Proveedor	08011978002071
Dirección exacta del proveedor:	COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

Estructura Programática

Objeto del Gasto:	233. Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	REPARACION DE CINCO (5) AIRES ACONDICIONADOS
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23300	1	UNIDAD	REPARACION DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE PROVOCADA POR CORTO CIRCUITO EN TUBERIA DE REFRIGERACION PARA MINI SPLIT DE 5 TON, INCLUYE CARGA DE REFRIGERANTE	7,899.00	7,899.00
2	23300	1	UNIDAD	REPARACION DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE EN ACOPLER DE TUBERIA DE REFRIGERACION EN MINI SPLIT 12 MIL BTU, INCLUYE CARGA DE REFRIGERANTE	4,588.00	4,588.00
3	23300	1	UNIDAD	DESMONTAJE DE UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE 5 TON 220 VOLTIOS UBICADO EN 2 PISO	2,800.00	2,800.00
4	23300	1	UNIDAD	REPARACIÓN E INSTALACION DE CONDENSADORA, CON REEMPLAZO DE ACEITE SUNISO, CONTACTOR MAGNETICO Y CAPACITOR	13,000.00	13,000.00
5	23300	1	UNIDAD	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE MINI SPLIT INSTALADO EN ALMACEN	1,300.00	1,300.00
6	23300	1	UNIDAD	REPARACION DE UN AC TIPO CASSETTE UBICADO EN SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA	4,400.00	4,400.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L.33,987.00
					ISV (15%)	L.5,098.05
					Total	L.39,085.05
Total a pagar: TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO CON 05/100 LEMPIRAS						

**Condiciones de Entrega**

Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: 	Revisado por: Nombre:  	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ  
---	--	---

COMACIAS



SUMINISTRO Y SERVICIOS EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

TELÉFONOS: 9838-1965 Y 3252-5576

EMAIL: comaciasrefrigeracion@gmail.com

CAI: 721622-17BFDC-D540B0-045727-518423-83

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 22/11/2024

RANGO AUTORIZADO

DESDE

HASTA

000-001-01-00001501

000-001-01-00001700

CLIENTE

BANHPROVI

FACTURA

N° 000-001-01-00001539

RTN

0801-1978-002071

FECHA

23/05/2024

RTN CLIENTE

0801-9998-393944

CONTADO

X

CREDITO

PROFORMA

VENDEDOR

EMJ03

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
REPARACION DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE PROVOCADA POR CORTO CIRCUITO EN TUBERIA DE REFRIGERACION PARA AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 5 TON INSTALADO EN RRHH INCLUYE CARGA DE REFRIGERANTE	1	L 7.899,00	L 7.899,00
REPARACION DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE EN ACOPLER DE TUBERIA DE REFRIGERACION PARA AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12 MIL BTU INCLUYE CARGA DE REFRIGERANTE	1	L 4.588,00	L 4.588,00
DESMONTAJE DE UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE CAPACIDAD 5 TON 220 VOLTIOS UBICADA EN 2 PISO	1	L 2.800,00	L 2.800,00
REPARACIÓN Y REINSTALACIÓN DE CONDENSADORA, CON REEMPLAZO DE ACEITE SUNISO, CONTACTOR MAGNÉTICO Y CAPACITOR	1	L 13.000,00	L 13.000,00
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INSTALADO EN ALMACEN	1	L 1.300,00	L 1.300,00
REPARACION DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE UBICADO EN SALA DE JUNTAS	1	L 4.400,00	L 4.400,00
ULTIMA LINEA			
CANTIDAD EN LETRAS		DESCUENTO	L 33.987,00
TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO CON 05/100		IMPORTE EXCENTO	L -
		IMPORTE GRABADO AL 18%	L -
		IMPORTE GRABADO AL 15%	L 33.987,00
		ISV 18%	L -
		ISV 15%	L 5.098,05
		TOTAL A PAGAR	L 39.085,05

COMACIAS REFRIGERACION
Emersson Maxias
RTN:08011978002071

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS
¡EXÍJALA!



 BANHPROVI Gobierno de la República	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 19/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 040/2024 CM-116-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y TRASPORTE
Documento de Solicitud:	DSG-SEG-TRANS-007-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	INVERSIONES LUX (JORGE OBEK ESCOTO PONCE)
Teléfono del Proveedor	8853-7273
RTN del Proveedor	0801-1997-171057
Dirección exacta del proveedor:	Colonia los almendros, boulevard Morazán, bloque A Distrito Central, Francisco Morazán

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23200. Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	POLARIZADO DE 5 VEHICULOS PROPIEDAD DEL BANHPROVI
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23200	3	UNIDAD	Polarizado frontal 3M-CRISTALLINE para los vehículos Nissan Frontier NP-300 con placas: GHA-3427, GHA-3425, N-12964	3M	CRISTALLINE	L. 2,500.00	L. 7,500.00
2	23200	1	UNIDAD	Polarizado frontal 3M-CRISTALLINE para el vehículo Nissan Urban con placas GHA-3421	3M	CRISTALLINE	L. 3,000.00	L. 3,000.00
3	23200	1	UNIDAD	Polarizado completo 3M-CRISTALLINE para el vehículo Mitsubishi L200, año 2017, placas GHA-3424	3M	CRISTALLINE	L. 7,500.00	L. 7,500.00
Sub-Total							L. 18,000.00	
ISV (15%)							2,700.00	
Total.							L. 20,700.00	
(VEINTE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS) TOTAL A PAGAR								

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvd. Centroamérica y Prolongación del Blvd. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn

1107

Condiciones de Entrega

Lugar de Entrega: Lugar de Entrega: blvrd. Juan Pablo II, prolongación blvr. Centroamérica, contiguo a plaza COLPROSUMAH, edificio banhprovi.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

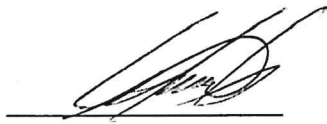
Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Público.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

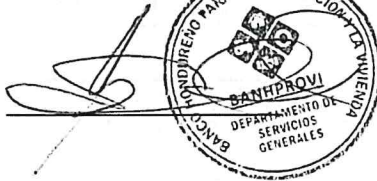
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:
Nombre:



Revisado por:
Nombre:



Aprobado por:
Nombre:



(Colocar nombre completo, firma y sello)

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

Final del Blvrd. Centroamérica y Prolongación del Blvrd. Juan Pablo II, Edificio BANHPROVI, Apartado Postal 1194 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. PBX: (504) 2291-0505 / 2232-5500 www.banhprovi.gob.hn

Inversiones LUX

Inversiones LUX

Jorge Obek Escoto Ponce

R.T.N.: 08011997171057

DIRECCION: Colonia Los Almendros, Boulevard Morazan, Bloque A

Distrito Central, Francisco Morazán, Honduras.

TEL: (504) 8853-7273

CORREO ELECTRÓNICO: inversion.lux@gmail.com

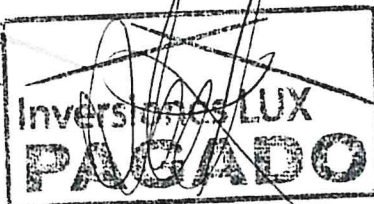
C.A.I.: B80E11-CD5183-B044B5-880B9F-82E9C2-DB

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000176 AL 000-001-01-00000275

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 21/02/2025

FACTURA

No 000-001-01-00000216



CLIENTE: BANHPROVI

R.T.N.: 08019998393944

DIRECCION: ,

FECHA: 25/06/2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
3.00	POLARIZADO FRONTAL 3M - CRYSTALLINE [Polarizado marca 3M serie Crystalline] VEHICULOS: - NISSAN FRONTIER N12964 - NISSAN FRONTIER GHA-3427 - NISSAN FRONTIER GHA-3425	L2,500.00	L0.00	L7,500.00
1.00	POLARIZADO FRONTAL 3M - CRYSTALLINE [Polarizado marca 3M serie Crystalline] VEHICULO: - NISSAN URBAN GHA-3421	L3,000.00	L0.00	L3,000.00
1.00	POLARIZADO PICKUP - 3M CRISTALLYNE [Polarizado marca 3M serie Crystalline] VEHÍCULO: - MITSUBISHI L200 2017 GHA-3424	L7,500.00	L0.00	L7,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No O/C Exenta	No Registro de Exonerado	No Registro de la SAG

SUBTOTAL	L 18,000.00
IMPORTE EXONERADO	L 0.00
IMPORTE EXENTO	L 0.00
IMPORTE GRABADO 15%	L 0.00
IMPORTE GRABADO 18%	L 0.00
I.S.V. (15%):	L 2,700.00
I.S.V. (18%)	L 0.00
CARGO DE ENVIO	L 0.00
TOTAL A PAGAR	L20,700.00

VALOR EN LETRAS: Veinte mil setecientos Lempiras

Notas



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 25/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 042/2024 CM-114-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	Departamento de Servicios Generales
Documento de Solicitud:	DSG-321-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	REPQUIMICA, S. DE R. L.
Teléfono del Proveedor	9480-8809/2238-7979
RTN del Proveedor	08019002261399
Dirección exacta del proveedor:	Paseo la Reforma, Calle Principal, contiguo a la misión Adventista Tegucigalpa M.D.C., Honduras. C.A.

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23500. Limpieza, aseo y fumigación
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Limpieza General de vidrios de edificio principal interior y exterior
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23500	1	Servicio	Limpieza General de todos los vidrios del edificio principal y de edificio anexo limpieza de interior y exterior de todos los vidrios.	N/A	N/A	L. 25,000.00	L. 25,000.00
Sub-Total							L. 25,000.00	
ISV (15%)							L. 3,750.00	
Total.							L. 28,750.00	
(VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS) TOTAL A PAGAR								

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

15/07

**Observaciones**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:

Nombre:

Revisado por:

Nombre:

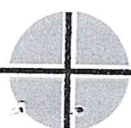


Aprobado por:

Nombre:



(Colocar nombre completo, firma y sello)



REP REQUIMICA

REPRESENTACIONES QUIMICAS DE CENTROAMERICA, S. de R.L.

Paseo La Reforma, Calle Principal, Contiguo a la Misión Adventista,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Tel.: 2238-7979, Email: reprequimica_sa@yahoo.es

Código Cliente _____

Fecha 11/07/2024

Plazo _____

R.T.N. 08019002261399

FACTURA N° 000-001-01-00011479

CAI: 740B70-837178-C3429E-5B17B5-C8C9E8-F7

BANHPROVI

Cliente: _____

R.T.N.: _____

Enviar BOULEVAR JUAN PABLO II

PROLONGACION BOULEVARD CENTROAMERICA

CONTIGUO A PLAZA COLON SUMAH

RUT.

VENDR.

VIA:	TERM:	REF:			
Unidad de medida	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	SUB-TOTAL
SERVICIO	LIMPIEZA GENERAL DE TODOS LOS VIDRIOS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y DE EDIFICIO ANEXO LIMPIEZA DE INTERIOR Y EXTERIOR DE TODOS LOS VIDRIOS.	1	25,000.00		25,000.00

NOTA: La factura se dará por cancelada solamente con el recibo de el cobrador.

Favor revisar bien su mercadería

Por cada cheque devuelto se cobrará L. 200.00 de recargo. Después de vencida la factura se cobrará el 3% mensual.

N° Correlativo de Orden de Compra Exenta

N° Correlativo Const. de Reg. Exonerado

N° Correlativo de Reg. de la SAG

Rango Autorizado:

000-001-01-00011351 al 000-001-01-00011650

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: CONTABILIDAD COPIA: ARCHIVO

Fecha Limite de Emisión: 24/04/2025

Cantidad en Letras

VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

Son:

LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS

Descuentos Otorgados L.

Rebajas Otorgadas L.

Sub Total L.

25,000.00

Importe Exento L.

Importe Exonerado L.

Importe Gravado 15% L.

25,000.00

Importe Gravado 18% L.

I.S.V. 15% L.

3,750.00

I.S.V. 18% L.

Total a Pagar L.

28,750.00

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA"

Firma Autorizada

Firma Cliente

TEL FAX 2238

	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 26/06/2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	Departamento de Servicios Generales
Documento de Solicitud:	DSG-325-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	Ing. Samuel Fernando Flores Oviedo
Teléfono del Proveedor	9815-6070
RTN del Proveedor	0801-1992-226824
Dirección exacta del proveedor:	COL: MIRAFLORES, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN

Estructura Programática

Objeto del Gasto:	23100. Mantenimiento y reparación de edificios y locales
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Reparación de contención de la quebrada en la parte trasera del edificio Principal del BANHPROVI.
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23100	144	M2	obras preliminares de demolición y remoción de elementos de concreto, mampostería y estructura metálica (herramientas eléctricas y manuales). Chapeo y limpieza de taludes para preparación de protección plástica (2 taludes y 1 zona de suelos flojo erosionado), colocado de piedra y desperdicio de concreto en zona de acumulación de agua	N/A	N/A	L. 62.20	L. 8,956.80
2	23100	8	ML	Muro sumergido con sacos de arena tejidos entre sí, h:1.59 cm (8 líneas)	N/A	N/A	L. 2,908.12	L. 23,264.96
3	23100	183	M2	Protección de taludes y zonas erosionadas en área general afectada, incluye: colocado de nylon negro, y su respectivo anclaje	N/A	N/A	L. 164.41	L. 30,087.03

15/07

ORDEN DE SERVICIO N° 043/2024

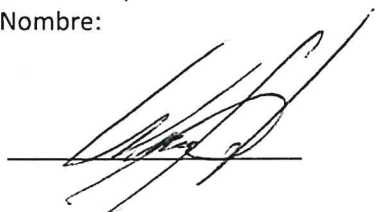
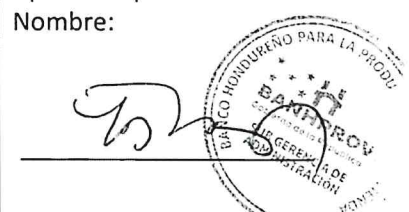


4	23100	1	GBL	Limpieza final, corte de tubo doble capa dañado y limpieza área de corriente hidráulica	N/A	N/A	L. 1,320.00	L. 1,320.00
							Sub-Total	L. 63,628.79/
							ISR (12.5%)	L. 7,953.60
							Total.	L. 71,582.39
(SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS) TOTAL A PAGAR								

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por: Nombre: 	Revisado por: Nombre: 	Aprobado por: Nombre: 
--	---	---

(Colocar nombre completo, firma y sello)

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ING.SAMUEL FERNANDO FLORES OVIEDO		ING. LUIS FERNANDO MARIN AMAYA		CONSTRUCTORA COSMOS	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
144	M2	obras preliminares de demolicion y remocion de elementos de concreto, mamposteria y estructura metalica (herramientas electricas y manuales). Chapeo y limpieza de taludes para preparacion de proteccion plastica (2 taludes y 1 zona de suelos flojo erosionado), colocado de piedra y desperdicio de concreto en zona de acumulacion de agua	L. 62.20	L. 8,956.80	L. 74.29	L. 10,697.76	L. 85.31	L. 12,284.64
8	ML	Muro sumergido con sacos de arena tejidos entre si, h:1.59 cm(8 lineas)	L. 2,908.12	L. 23,264.96	L. 3,407.52	L. 27,260.18	L. 3,370.00	L. 26,960.00
183	M2	Proteccion de taludes y zonas erosionadas en area general afectada, incluye: colocado de nylon negro, y su respectivo anclaje	L. 164.41	L. 30,087.03	L. 184.83	L. 33,824.22	L. 180.00	L. 32,940.00
1	GBL	Limpieza final, corte de tubo doble capa dañado y limpieza area de corriente hidraulica	L. 1,320.00	L. 1,320.00	L. 2,621.50	L. 2,621.50	L. 1,500.00	L. 1,500.00
		SUB TOTAL		L. 63,628.79		L. 74,403.66		L. 73,684.64
		ISV 15%		7,953.60		-		9,210.58
		TOTAL		71,582.39		74,403.66		82,895.22

Preparó

Revisó

Aprobó

NOTA: SE ADJUDICA A EL ING. ERIC J. PEÑALVA POR SER EL OFERENTE QUE PRESENTO EL PRECIO MAS BAJO.



Samuel Fernando Flores Oviedo

Col. Loarque, Casa # 910,
Bloque 42, M.D.C., F. M.
Cel.: 9815-6070,3159-6156
R.T.N. 08011992226824

Email: samuel.flores.oviedo@gmail.com

CAI: 1CE84F-A86AAB-9281E0-63BE03-0909F4-4F

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nº 000-001-04-00 000151

Por Lps.	DIA	MES	AÑO
71,582 39/100	10	Julio	2024

Recibi de: Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda.

R.T.N./ Ident. Cliente: 0801-9998-3939 MH

La Cantidad de: Setenta y un M. Cientos Ochenta, dos 29/100 Lempiras

Por Concepto de: Obra de Mitigación en Muros y Toldos
en Ambuladorio Sumate Brahmani Protección de Toldo y Muro

Cheque #: Banco: Efectivo:

Valor Honorarios	Lps.	63,628 75/100
Retención 12.5% Art. 50 ISR.	Lps.	7,953 60/100
Neto a Recibir	Lps.	71,582 39/100

PUBLIGRAFICOSREYH 2 Y 3 AVE., 5C # 208, TEL.2237-6012 RTN.06051967002337, CERT.NO.9231-22-10500-96
Rango Autorizado: 000-001-04-00000151/ 000-001-04-00000200
Fecha limite de emisión 10/07/2025
Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor


Firma Autorizada

ORDEN DE SERVICIO No. 044/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 25/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 044/2024 CM-119-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	AGENCIA SAN PEDRO SULA 102-101-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	FLETES Y MUDANZAS V.I.P / GRUPO ESMAR S. DE R.L. DE C.V.
Teléfono del Proveedor	3219 8597
RTN del Proveedor	05019020206891
Dirección exacta del proveedor:	COL. TREJO, 11 CALLE, 21 AVENIDA, SAN PEDRO SULA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	251. SERVICIO DE TRANSPORTE
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	MUDANZA – TRASLADO DE AGENCIA SAN PEDRO SULA
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	25100	1	UNIDAD	SERVICIO DE MUDANZA AGENCIA DE SAN PEDRO SULA (FLETE LOCAL)	7,000.00	7,000.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L.7,000.00
					ISV (15%)	L.1,050.00
					Total	L.8,050.00
Total a pagar: OCHO MIL CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.
Condiciones de Pago
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH
Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO No. 044/2024



HONDURAS

REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:

Nombre:

Revisado por:

Nombre:

Aprobado por:

Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

ADRESOS DANIEL BYN 1701190301625 CEI 31816721 CERTIFICADO: N.º 9231.22-10500-95

ORDEN DE SERVICIO No. 045/2024



	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 27/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 045/2024 CM-113-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-320-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	COMACIAS
Teléfono del Proveedor	9838-1965
RTN del Proveedor	08011978002071
Dirección exacta del proveedor:	COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23360. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	MANTENIMIENTO DE TRES AIRES ACONDICIONADOS
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23360	1	UNIDAD	LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE UNA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12 MIL BTU USADO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN, DRENAJE Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, FORRO EN PVC PARA TUBERÍA EN VIGA H	8,900.00	8,900.00
2	23360	1	UNIDAD	LIMPIEZA DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MIN SPLIT DE 24 MIL BTU EN CUBICULO DE SERVIDOR SEGUNDO PISO EDIFICIO PRINCIPAL	1,800.00	1,800.00
3	23360	1	UNIDAD	MANTENINIEMTO, LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE FILTROS PARA DOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION, INCLUYE CORRECCION DE REJILLA Y TOMA DE AIRE DE RETORNOEN LAMINA GALVANIZADA, CORRECCION DE ASPAS DE CONDENSADOR, CORRECCION DE DRENAJE DE AGUA CONDENSADA, ASPIRADO DE AMBIENTE A CLIMATIZAR.	19,000.00	38,000.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L48,700.00
					ISV (15%)	L7,305.00
					Total	L56,005.00
Total a pagar: CINCUENTA Y SEIS MIL CINCO LEMPIRAS EXACTOS						

25/07

**Condiciones de Entrega**

Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: 	Revisado por: Nombre:  	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ  
--	---	---

COMACIAS



SUMINISTRO Y SERVICIOS EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

TELÉFONOS: 9838-1965 Y 3252-5576

EMAIL: comaciasrefrigeracion@gmail.com

CAI: 721622-17BFDG-D540B0-045727-518423-83

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 22/11/2024

RANGO AUTORIZADO

DESDE

HASTA

000-001-01-00001501

000-001-01-00001700

CLIENTE

BANHPROVI

FACTURA

000-001-01-00001567

RTN

0801-1978-002071

FECHA

23/07/2024

RTN CLIENTE

0801-9998-393944

CONTADO

X

CREDITO

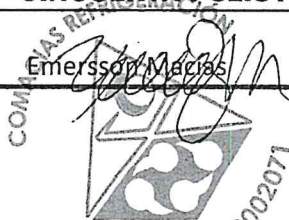
PROFORMA

VENDEDOR

EMJ03

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LIMPIEZA E INSTALACION DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12 MIL BTU, MARCA COMFORTSTAR USADO, INCLYE INSTALACION DE TUBERIA DE REFRIGERACION, DRENAJE Y ALIMENTACION ELECTRICA. FORRO EN OV PARA TUBERIA EN VIGA H OFICINA	1	L 8.900,00	L 8.900,00
LIMPIEZA DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24 MIL BTU, CUBICULO DE BATERIA SERVIDOR SEGUNDO NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL	1	L 1.800,00	L 1.800,00
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE FILTROS PARA DOS AIRE ACONDICIONADOS DE PRECISION, MARCA LIEBERT, INCLUYE CORRECCION DE REGILLA Y TOMA DE AIRE DE RETORNO EN LAMINA GALVANIZADA, CORRECCION DE ASPAS DE CONDENSADOR, CORRECCION DE DRENAJE DE AGUA CONDENSADA, ASPIRADO DE AMBIENTE A CLIMATIZAR	2	L 19.000,00	L 38.000,00
ULTIMA LINEA			
CANTIDAD EN LETRAS		DESCUENTO	L 48.700,00
CINCUENTA Y SEIS MIL CINCO CON 00/100		IMPORTE EXCENTO	L -
		IMPORTE GRABADO AL 18%	L -
		IMPORTE GRABADO AL 15%	L 48.700,00
		ISV 18%	L -
		ISV 15%	L 7.305,00
		TOTAL A PAGAR	L 56.005,00

Emersson Macías



RTN:08011978002071

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS
¡EXÍJALA!

 BANHPROVI Gobierno de la República	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 10/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 046/2024 CM-100-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	CONSEJERA PROPIETARIA
Documento de Solicitud:	CP-10-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	AUTOEXCEL, S. A. DE C. V.
Teléfono del Proveedor	2276-2626
RTN del Proveedor	08019002281440.
Dirección exacta del proveedor:	BOULEVAR 14 DE NOVIEMBRE, CONTUGUO A MEGALARACH

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23200 mantenimiento vehículos/35650 grasas y lubricantes/39600 repuestos y accesorios
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO MITSUBISHI L200 CON PLACAS N-11788/GHA-3424
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23200	1	Servicio	Servicio de mano de obra por los trabajos realizador del vehículo Mitsubishi L200	N/A	N/A	L. 12,546.50	L. 12,546.50
2	35350	1	Lubricantes	Lubricantes: Aceite de motor, grasas, limpiadores, desengrasante, tratamiento de Diesel	N/A	N/A	L. 23,924.00	L. 23,924.00
3	39600	1	Repuesto	Repuestos: arandela de Carter, filtros, lija, manecilla, complemento de manecilla, condensador de aire acondicionado.	N/A	N/A	L. 2,984.34	L. 2,984.34
Sub-Total							L. 39,454.84	✓
Descuento							L. 5,595.29	
Sub-Total							L. 33,859.55	✓
ISV (15%)							L.5,078.93	✓
Total.							L. 38,938.48	✓
(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS) TOTAL A PAGAR								

**Condiciones de Entrega**

Lugar de Entrega: Lugar de Entrega: blvrd. Juan Pablo II, prolongación blvr. Centroamérica, contiguo a plaza COLPROSUMAH, edificio banhprovi.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art. 75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Público.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:

Nombre:

Revisado por:

Nombre:

Aprobado por:

Nombre:

(Colocar nombre completo, firma y sello)



AutoExcel S.A. de C.V.
Boulevard 14 de Noviembre,, Contiguo a
MegaLarch,
22084250

Factura
No.004-002-01-00059588
R.T.N.: 08019002281440

LA HACIENDA

Barrio:Florencia, calle: La Hacienda, casa no.:
n/e, municipio: Distrito Central, depto.:
Francisco Morazan, Honduras. PBX: (504)
2208-4250, 2231-1315, 9725-0090. e-mail:
ieespinal@excelautomotriz.com

CAI: 9F5310-9F78C9-4D4F93-065C39-9F41BF-FF
RANGO AUTORIZADO DEL 004-002-01-00050001 AL 004-002-01-00065000
Fecha Límite de Emisión: 17/01/2025

NOMBRE CLIENTE: 128542 - BANHPROVI
RTN: 08019998393944
TELEFONO: 22084250
DIRECCION: BOULEVARD JUAN PABLO II, CONTIGUO A LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazan

VIN: MMBJNKK30HH000697
PLACA: N11788
MODELO: L200 GLX 2016, 2.5 D/C T/M 4X4

SUCURSAL: TM FECHA ORDEN: 10/06/2024 ORDEN: 00270639
TIPO ORDEN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ORDEN DE COMPRA:
ASESOR TECNICO: MILTON JABIER GALO VARELA
CUBO: 78 Gris CUENTA CORRIENTE:

MARCA: MITSUBISHI
INVENTARIO No. 00018268
FORMA DE PAGO: CONTADO
FECHA: 15/07/2024
GARANTIA:

N° CORRELATIVO DE ORDEN DE
COMPRA EXENTA

N° IDENTIFICATIVO DEL
REGISTRO DE LA SAG

N° CORRELATIVO DE CONSTANCIA
DE REGISTRO EXONERADO

Descripción	Precio
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICA, REALIZADO AL VEHICULO MARCA: MITSUBISHI, PLACA: N11788, CHASIS: MMBJNKK30HH000697	L39,454.84

ENCARGADO: JORDY DIAZ Cel: 33633576, Tel: 22325796 ,

Nota de Entrega:



SUB-TOTAL	L39,454.84
DESCUENTOS	L5,595.29
REBAJAS OTORGADAS	L0.00
IMPORTE EXENTO	L0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L33,859.55
IMPORTE GRAVADO 18%	L0.00
IMPORTE EXONERADO	L0.00
TASA ALICUOTA	L0.00
I.S.V. 15%	L5,078.93
I.S.V 18%	L0.00
A PAGAR	L38,938.48

SON: TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO 48/100 Lempiras

TODO CHEQUE RECHAZADO CAUSARA UN RECARGO DE LPS. 500.00

15/07/2024
RECURSOS\EBAlmendarez
ORIGINAL-CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR TRIPLICADO: ARCHIVO

Firma y Sello

ORIGINAL

	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 24/07/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 051/2024 CM-144-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	AGENCIA DANLI
Documento de Solicitud:	GBPP-105-427-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	LLANTICENTRO BARPIN
Teléfono del Proveedor	2763 8407
RTN del Proveedor	07031955000394
Dirección exacta del proveedor:	CALLE CIRCUNVALACION FRENTE AL PARQUE DE DANLI, EL PARAISO

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23200. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE 39600. REPUESTOS Y ACCESORIOS 35650. ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	CAMBIO DE ACEITE TOYOTA HILUX PLACAS GHA 3416
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	35650 ✓	8	CUARTO	QUAKER 5W-40 SINTETICO DIESEL	173.91	✓ 1,391.30
2	39600 ✓	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	217.39	✓ 217.39
3	39600 ✓	1	UNIDAD	FILTRO AIRE	278.26	✓ 278.26
4	23200 ✓	1	UNIDAD	SERVICIO DE ENGRASE	26.09	✓ 26.09
5	39600 ✓	1	UNIDAD	FILTRO CABINA	247.83	✓ 247.83
6	35650 ✓	2	GALON	COOLANT ROJO	297.39	594.78
7	35650 ✓	1	CUARTO	LIQUIDO DE FRENOS	125.22	125.22
8	35650 ✓	5	CUARTO	SAE 80W-90	147.83	739.13
9	35650 ✓	4	CUARTO	SAE 85W-140	143.48	573.91
10	35650 ✓	3	UNIDAD	LIQUIDO HIDRAULICO	40.87	122.61
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L.4,316.52
					ISV (15%)	L.647.48
					Total	L.4,964.00
Total a pagar: CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega

Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

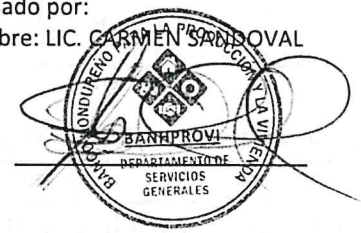
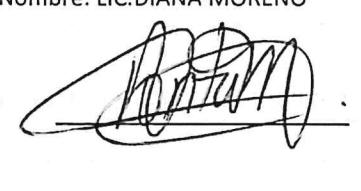
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre: 	Revisado por: Nombre: LIC. CARMEN SANDOVAL 	Aprobado por: Nombre: LIC. DIANA MORENO 
--	--	--

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION	MONTO	ISV
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	743.48	111.52
23200	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	26.09	3.91
35650	ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES	3,546.95	532.04
		4,316.52	647.48

24 / 07 / 2024

SECCION DE PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CUENTA PRESUPUESTARIA: 35650

MONTO O CANTIDAD: ₡ 4,078.99

FIRMA: 

OBSERVACIONES: Aprobado

24 / 07 / 2024

SECCION DE PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CUENTA PRESUPUESTARIA: 23200

MONTO O CANTIDAD: ₡ 30.00

FIRMA: 

OBSERVACIONES: Aprobado

24 / 07 / 2024

SECCION DE PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CUENTA PRESUPUESTARIA: 39600

MONTO O CANTIDAD: ₡ 855.00

FIRMA: 

OBSERVACIONES: Aprobado

LLANTISERVICIO BARPIN
SALVADOR ALONSO BARAHONA PINEDA
Calle Circunvalacion, Frente al Parque Del A
Danil, El Paraiso

RTN: 07031955000394 TEL: 2763-8407

CORREO: sbarahona@barpin.hn

FACTURA: 000-001-01-01099332

Fecha: 26/07/2024 04:11:45p. m.

Condicion: CONTRA ENTREGA

Cliente: 703250

BANHPRVI

RTN: 08019998393944

Direccion:

Vendedor: (1)-Sahira Rodriguez

Almacén: Tienda

Forma Pago:

Cantidad	Descripción	Total	
Codigo	Precio		
8.00	Almacén: 2		
QUAKER 5W-40 SINTETICO DIESEL CUARTO			
100128	G L. 173.91	L. 1,391.28	
1.00	Almacén: 1		
FILTRO ACEITE PH2835 TOYOTA 90915-YZZ			
100469	G L. 217.39	L. 217.39	
1.00	Almacén: 1		
FILTRO AIRE AF1012 TEC			
100497	G L. 278.26	L. 278.26	
1.00	Almacén: 1		
SERVICIO DE ENGRASE 30			
101112	G L. 26.09	L. 26.09	
1.00	Almacén: 1		
FILTRO CABINA CAF1816 MANN CU1919			
100836	G L. 247.83	L. 247.83	
2.00	Almacén: 2		
ROSHFRANS COOLANT ROJO GALON			
PT554000G	L. 297.39	L. 594.78	
1.00	Almacén: 1		
ROSHFRANS LIQUIDO FRENOS DOT 3 CUAR			
PT612000G	L. 125.22	L. 125.22	
5.00	Almacén: 2		
ROSHFRANS SAE 80W-90 CUARTO			
PT122000G	L. 147.83	L. 739.15	
4.00	Almacén: 2		
ROSHFRANS SAE 85W-140 CUARTO			
PT122000G	L. 143.48	L. 573.92	
3.00	Almacén: 2		
ROSHFRANS HIDRAULICO PINTA			
PT607000G	L. 40.87	L. 122.61	

Item 10	Exonerado:	10.00
	Exento:	L. 0.00
	Gravado 15%:	L. 4,316.53
	Gravado 18%:	\$0.00
	Descuento:	L. 0.00
	Subtotal:	L. 4,316.53
	I.S.V 15%:	L. 647.47
	I.S.V 18%:	L. 0.00
	Total:	L. 4,964.00
	Total Pagado:	L. 0.00
	Su Cambio:	\$0.00

MONTO EN LETRAS: CUATRO MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO
C.A.I:

D457B9-DB9569-7E40B2-FB0EF9-4E4952-A
B

Rango Autorizado:

Desde: 000-001-01-01089951

Hasta: 000-001-01-01099950

Fecha Limite de Emision:

01/04/2025

No. O.C. Exonerada:

No. Constancia Reg Exonerado:

No. de Registro SAG:

COPIA

Mineiro Argental

NOMBRE

MEDE

FIRMA

ORDEN DE SERVICIO No. 052/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

 BANHPROVI Gobierno de la República	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 25/7/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 052/2024 N° de Proceso: CM-143-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	AGENCIA DE PRIMER PISO JUTICALPA
Documento de Solicitud:	BPP-104-413/2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	MEDINA REFRIGERACION
Teléfono del Proveedor	97822648
RTN del Proveedor	12011991000259
Dirección exacta del proveedor:	COL. LAS BRIZAS DEL PORVENIR SUR ATRÁS DE PULPERIA MALDONADO JUTICALPA OLANCHO.
Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23200 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23360	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO	L. 2,500.00	L 2,500.00
2	23360	2	UNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO CADA 2 MESES	L. 1,900.00	L 3,800.00
*****ÚLTIMA LÍNEA*****						
					Sub-Total	L 6,300.00
					ISV (15%)	L 945.00
					Total.	L 7,245.00

Total, a pagar: SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100

Condiciones de Entrega

Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA BCH

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

31/07

ORDEN DE SERVICIO No. 052/2024



Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
Nombre: DENIA GODOY

Denia Godoy

Revisado por:
Nombre: LIC. GERALDINA SANDOVAL



Aprobado por:
Nombre: LIC. DIANA MORENO



2. / 07 / 2024

SECCION DE PRESUPUESTO AUTORIZACION PRESUPUESTARIA	
CUENTA PRESUPUESTARIA:	23360
MONTO O CANTIDAD:	Q 7,245
FIRMA:	<u>[Signature]</u>
OBSERVACIONES:	Aprobado



MEDINA REFRIGERACION

RTN:: 12011991 000259

Teléfono: / +504 9782-2648

Correo: mjuniordeangelo@yahoo.com

Dirección: Dirección, Juticalpa, Olancho, Colonia brizas
del porvenir sur atrás de pulpería Maldonado

"GRACIAS POR PREFERIRNOS"

CAI: F4BC74-55F9E7-E2479E-C4B678-588AFB-8B

FACTURA CONTADO

000-002-01-00000027

Fecha: 2024-07-29 07:06:36

Hecho por: MEDINA
REFRIGERACIÓN

Cliente: BANHPROVI

RTN: 08019998393944

Correo: /

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMP	DESC Y REB	UNITARIO	TOTAL
1.00	Unid ⁰⁰⁶	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO DE 60,000 BTU	Grav 15%	0.00%	2,500.00	2,500.00
Última línea						

Recibe conforme (Cliente)

Importe exonerado L:	L0.00
Importe exento L:	L0.00
Importe gravado 15.00% L:	L2,500.00
Importe gravado 18.00% L:	L0.00
ISV 15.00% L:	L375.00
ISV 18.00% L:	L0.00
Subtotal:	L2,500.00
Descuento:	L0.00
Impuestos:	L375.00

Rango: 000-002-01-00000001 al 000-002-01-00000500
Fecha límite: 2025-06-07

TOTAL: L2,875.00

Exoneración

Porcentaje: _____ %

No O/C Exenta: _____

No Registro Exonerado: _____

No REG. SAG: _____

Tipo de moneda: HNL - Lempira

Método de pago: Efectivo

Monto en letras: Dos mil ochocientos setenta y cinco

Junio 2024

